



**16 DE JUNIO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Indagan a Sheinbaum por actos de campaña



Cae recaudación del SAT a grandes contribuyentes



Ruda alza en tasas en EU para poner freno a la inflación



Biden anuncia el envío de mil mdd más en armas para Ucrania



“PRI no entregará el Edomex”



Repunta rebatiña del crimen por mercado de carne, pan y pollo



Sólo la mitad del país, con problemas de homicidios: López Obrador



Criarán caballos en un rancho de Duarte



‘Manotazo’ de la Fed; sube tasa en 0.75 puntos



Fed anunció la mayor alza a su tasa de 1994; da *respiro* al peso



Fed toma más dura en casi 30 años ante crisis por inflación



La FED sorprende y marca ruta a Banxico



AMLO pide desobedecer moratoria



Aplica la Fed mayor alza a tasa en 28 años



Longevidad y envejecimiento digno



Ahora piden a Marko Cortés que renuncie



Sexenio avanza hacia el récord histórico más rojo de México



Migrantes sufren robo, se cosen labios como protesta



Un informe de logros y compromisos cumplidos



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Exigen en la **UPN** indagar irregularidades en elección

Ciudad de México.- Profesores de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** acusaron que pese a diversas irregularidades en el proceso de elección del consejo académico de transición de esa casa de estudios, el pasado lunes tomaron posesión los nuevos representantes docentes y estudiantiles, sin que se atendieran las diversas impugnaciones presentadas, informó Pilar Miguez, ex consejera académica y profesora-investigadora. **(La Jornada, p. 16)**

- **Alertan sobre página apócrifa en Internet que ofrece supuestos vehículos de la UNAM (La Jornada, p. 12)**
- **Rector de la UAS presenta un informe de logros y compromisos cumplidos (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Apuestan Anáhuac México y la red de universidades por la investigación (Milenio, p. 2-Campus)**
- **La UAEM se posiciona como la segunda mejor universidad estatal (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Firma UABC convenio con Southwestern College (Milenio, p. 3-Campus)**
- **En la UAEMéx... educación bilingüe y bicultural, para preservar valores de grupos indígenas (Diario Amanecer, p. 8)**
- **Diversidad, inclusión, igualdad de género y sustentabilidad: ejes para la educación del futuro: rector Cety (Milenio, p. 2-Campus)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Exigen la basificación para más de 15 mil maestros del Conalep (La Prensa, p. 8)**
- **Docentes del Conalep concluyen paro y levantan plantón en el Zócalo (La Jornada, p. 16)**
- **Directivos y maestros de educación básica se quejan por “enorme carga” de trabajo (La Jornada, p. 16)**
- **Al menos 77 escuelas del Conafe en Oaxaca, dañadas por *Agatha* (La Jornada, p. 29)**



- **Populares y de marca propia, 80% de venta por regreso a clases (El Financiero, p. 20)**
- **Pelean afuera de escuela y se viraliza (Excelsior, p. 18)**
- **Se eleva ausentismo escolar (El Herald de México, p. 29)**
- **Asesinaros son por enfrentamientos, justifica Presidente (24 Horas, p. 3)**
- **Infructuosas pláticas entre sindicato y el IEMS; la Junta Local decidirá sobre huelga (La Jornada, p. 32)**

NORMALES

- **FGR, gran obstáculo para resolver caso de los 43: Vidulfo Rosales (La Jornada, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	16

Exigen en la UPN indagar irregularidades en elección

Laura Poy Solano

Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2022, p. 16

Profesores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) acusaron que pese a diversas irregularidades en el proceso de elección del consejo académico de transición de esa casa de estudios, el pasado lunes tomaron posesión los nuevos representantes docentes y estudiantiles, “sin que se atendieran las diversas impugnaciones presentadas”, informó Pilar Miguez, ex consejera académica y profesora-investigadora.

En entrevista, destacó que si bien se documentaron irregularidades en el proceso de elección de los nuevos consejeros académicos, “se dejaron sin investigar las denuncias, y no se han entregado los cómputos de votos por unidad”.

Explicó que las autoridades de la UPN no han dado a conocer la votación por unidad académica, por lo que “sólo se pudo constatar que 55 por ciento de los sufragios emitidos el pasado 27 de mayo se concentran en tres de 77 unidades académicas de todo el país”.

Destacó que se citó al consejo saliente a una sesión en la que “no se resolvió ninguna de las impugnaciones, pese a que se solicitó que antes de dar posesión a los nuevos consejeros se hiciera una investigación a fondo de todas las irregularidades denunciadas, y que se dieran los resultados de la votación por unidad académica, como siempre se había hecho”.

En un carta dirigida al consejo académico de la UPN y a la comunidad de esa casa de estudios, Miguez, y los consejeros e investigadores Yuri Jiménez y Juan Manuel Sánchez, demandaron la transparencia del proceso electoral, y subrayan que “no avalaremos una elección opaca, sin investigación a fondo y sin respuesta a quienes denunciaron e impugnaron el proceso”.

La investigadora de la UPN indicó que “se prefirió cerrar los ojos ante la intervención de sectores directivos y ex directivos, así como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cuando lo que demanda la comunidad universitaria es una elección transparente y democrática”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	12

Alertan sobre página apócrifa en Internet que ofrece supuestos vehículos de la UNAM

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alertó sobre la existencia de una página falsa en Internet donde se ofrecen vehículos supuestamente propiedad de la máxima casa de estudios. El sitio apócrifo reportado es <https://unam-mx.com/oferta-vehicular/>.

Indicó que a través de estas páginas “engañan y defraudan a los usuarios de Internet”, suplantando la identidad de la institución.

Recomendó a las personas que si van a adquirir algún vehículo seminuevo por Internet, primero se cercioren de la veracidad de los enlaces en la URL, para no caer en el engaño de los delincuentes cibernéticos, y que se “desconfie de ofertas poco creíbles, ya que se usan como gancho para atraer la atención del consumidor”.

En un comunicado, aconsejó que antes de comprar un auto se verifique su legítima procedencia, a través de medios oficiales como Repuve, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a través de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte, o bien, Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	8

Rector de la UAS presenta un informe de logros y compromisos cumplidos

Aun año de asumir la responsabilidad de dirigir los destinos de la Máxima Casa de Estudios Sinaloense, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina rindió su Primer Informe de Labores en Sesión Solemne del H. Consejo Universitario ante la presencia del gobernador del estado, doctor Rubén Rocha Moya, como invitado especial.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica, el rector presentó su informe ante el pleno del máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios, y en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas también ante autoridades federales como la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la SEP, doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta.

“Solo tengo palabras de reconocimiento y de gratitud para la infinidad de personas que han aportado su voluntad y su trabajo para que nuestra máxima casa de estudios mantenga su paso firme y vigoroso hacia la cúspide (...) son muchos los logros alcanzados por la comunidad rosalina, y diversos los compromisos que se han podido cumplir”, dijo Madueña Molina.

Destacó la participación y apoyo de la UAS en las acciones contra el covid-19, agradeció a los integrantes del Comando Estatal de Vacunación, especialmente a los más de 25 mil brigadistas, que se han sumado al esfuerzo de vacunación y detalló que al retomarse las clases presenciales se invirtieron más de 300 millones de pesos.

Reconoció a docentes, investigadores, trabajadores administrativos y de intendencia, a los alumnos y a los padres y madres de familia porque juntos hicieron posible el regreso a las aulas, e informó que en el ciclo escolar actual se atendieron a todos los aspirantes tanto en nivel medio superior como superior.

“Hemos asumido un claro compromiso con la Ley General de Educación Superior, aspiramos brindar, por segundo año consecutivo, atención al 100 por ciento de los aspirantes, cantidad que podría ascender a 55 mil jóvenes en ambos niveles, en todo el estado”, enfatizó.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	8

En el aspecto deportivo detalló que se rehabilitaron y equiparon diversas instalaciones con una inversión de más de 83 millones de pesos, y recordó el inédito esquema de estímulos para quienes conquistaran medallas en la Universiada Nacional 2022.

“Nuestros atletas lograron un resultado histórico: tercer lugar en el medallero nacional (...) la cosecha fue de 42 preseas”, resaltó.

Proyectos y solidaridad

Entre los compromisos cumplidos, citó el pago de las primas de jubilación a 513 universitarios con un monto superior a los 152 millones de pesos; la reactivación del Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación impulsando 377 proyectos con una inversión de 50 millones de pesos; el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, beneficiando a 2 mil 486 profesores; la estabilidad laboral a mil 555 docentes y el Programa Doctores Jóvenes.

También enfatizó la solidaridad y respaldo del doctor Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, y de la doctora Carmen Rodríguez, así como del Congreso del Estado, el Senado de la República y de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y especialmente valoró el apoyo de su familia y de toda la comunidad rosalina.

Por su parte el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, expresó el cariño que le tiene a su universidad, ponderó la importancia de apoyarla, y contó cómo gestionó en su momento recursos para que cerrara el 2021.

Asimismo, la representante de la SEP Federal, Carmen Rodríguez Armenta, se dijo orgullosa como universitaria, funcionaria y sinaloense por este evento que la UAS abre a la sociedad, y reconoció el trabajo del rector para lograr que la UAS saliera de las 11 universidades en crisis que había en el país.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	2

Apuestan Anáhuac México y la red de universidades por la investigación

El primer encuentro de investigadores de la Red Internacional de Universidades (RIU) del Regnum Christi es una apuesta clara de la Universidad Anáhuac México por la investigación.

En entrevista para Campus, Jose Pozón, director de Investigación de la Anáhuac México, explica que el evento, que reunió aproximadamente a 300 asistentes en el Campus Sur de la institución, muestra que hay un impulso decidido por la investigación.

Este hecho, considera Pozón López, es un punto de no retorno. “Hay que apostar, desarrollar, invertir y crecer en investigación. Es un compromiso de todas las universidades de la RIU para ir hacia adelante”.

El director de Investigación de la Anáhuac explica que este encuentro tuvo tres objetivos: hacer una reflexión conjunta sobre la identidad de la investigación y su proyección, es decir, cuál debe ser el sello de la investigación que se hace en estas universidades; por otro lado, mostrar lo que se está realizando en este ámbito; y finalmente, promover el encuentro entre los investigadores.

Indicó: “Este encuentro debe ser un parteaguas en la investigación de las universidades de la RIU. Somos instituciones que nos hemos enfocado más en la docencia que en la investigación. No es un fenómeno particular nuestro, sino de las universidades particulares”.

Sin embargo, los últimos años, reconoce, las instituciones particulares han volteado hacia la investigación, por lo cual la importancia de este encuentro es muy significativa.

“Somos conscientes de que debemos impulsar la investigación. Es lo que distingue a una universidad de prestigio frente a otra cuyos académicos se limiten solo a transmitir conocimiento. Buscamos académicos que además de formar a sus estudiantes, estén actualizándose de manera constante, tengan inquietud intelectual y generen nuevo conocimiento”.

Para organizar las mesas de trabajo del primer encuentro de investigadores de la RIU se realizó un análisis de las fortalezas de las universidades a partir de sus líneas de investigación.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	2

Por ejemplo, el doctor Pozón expone que en el tema de salud la Universidad Anáhuac México produce una de las investigaciones más relevantes a nivel de instituciones particulares en el país.

Diversidad de conocimiento

Este primer encuentro de investigadores de la RIU contó con una conferencia magistral, dos paneles magistrales y 23 sesiones divididas según el área de conocimiento: salud integral y bienestar, persona y sociedad, humanidades y artes, economía, negocios y desarrollo, y ciencias exactas y tecnología.

Una de las fortalezas de la Universidad Anáhuac es la importante variedad en áreas del conocimiento, asegura Pozón.

El área de salud se centró en temas de neurociencias, enfermedades degenerativas, envejecimiento, nutrición, actividad física y la presentación del meta modelo cristiano católico de la persona. En persona y sociedad se realizaron mesas sobre investigaciones jurídicas, comunicación, políticas internacionales, migración y educación en liderazgo. En el área de humanidades y artes se discutieron temas de historia, bioética y personalismo, así como estudios de arte. En economía, negocios y desarrollo, los temas abordados fueron sostenibilidad en los negocios, administración, mercadotecnia, emprendimiento y economía sectorial. Y finalmente, en el área de ciencias exactas y tecnología se tocaron temas sobre ciencia de materiales, que es otra de las fortalezas de la Anáhuac, ciencia de datos, inteligencia artificial y humanismo en la era digital.

La RIU es una organización colaborativa formada por 14 instituciones, entre ellas la Red de Universidades Anáhuac, México, Mayab, Puebla, Querétaro, Oaxaca, Cancún, Veracruz y el IEST, así como cuatro universidades ubicadas en Estados Unidos, España, Italia y Chile.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	3

La UAEM se posiciona como la segunda mejor universidad estatal

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se consolida como una de las mejores opciones de educación superior a nivel estatal, nacional e internacional según el Ranking

Quacquarelli Symonds (QS) 2023 que evalúa anualmente a Instituciones de Educación Superior (IES) tanto públicas como privadas del mundo.

De acuerdo con la información difundida por el Ranking, la UAEM se ubicó como la segunda mejor Universidad Pública Estatal, por tercer año consecutivo.

A nivel nacional, se posicionó en el 13 lugar entre públicas y privadas de mayor calidad; mientras que dentro de la región de América Latina logró el sitio 60 de 190 universidades rankeadas.

El Ranking Quacquarelli Symonds (QS) evaluó a dos mil 462 IES a nivel mundial bajo ocho indicadores cuantitativos y cualitativos para determinar su posición en la lista. Los indicadores cuantitativos fueron el de docencia que es relativo a la proporción de docentes por estudiantes; las citas por facultad que miden el impacto de la investigación que se realiza en la universidad evaluada y la internacionalización que implicó medir proporción profesorado internacional y la proporción estudiantes internacionales.

También calificó la capacidad de las instituciones para garantizar un alto nivel de empleabilidad para sus graduados y la Red Internacional de Investigación que analiza el establecimiento de asociaciones de investigación sostenibles con otras IES. En cuanto a indicadores cualitativos fue evaluada la reputación académica, y la reputación del empleador.

De acuerdo con el Ranking, entre los proyectos de mayor impacto internacional que impulsa la UAEM está el desarrollo del Sistema de Información Científica Redalyc que promueve el acceso abierto al conocimiento en América Latina. A nivel mundial, según el Ranking, se ubica en el rango 801-1000.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	3

Firma UABC convenio con Southwestern College

La UABC y el Southwestern College llevaron a cabo en días pasados el acto protocolario de firma de convenio de colaboración con el objetivo de estrechar las conexiones académicas en beneficio de los estudiantes que viven en esta región y fomentar un vínculo entre las universidades de Baja California y California.

El presídium estuvo integrado por la maestra Edith Montiel Ayala, vicerrectora del campus Tijuana; doctor David Guadalupe Toledo Sarracino, coordinador general de Vinculación y Cooperación Académica de UABC; doctor Marc Sánchez rector de Southwestern College; Roberto Alcantar, presidente de la Junta de Gobierno de Southwestern College; licenciado Miguel Alfredo Nuño García, delegado en Tijuana de la Secretaría de Educación; y David Pérez Tejada Padilla, director de Asuntos Binacionales del Gobierno de Baja California.

.En primera instancia, la maestra Edith Montiel Ayala comentó: “La firma de este convenio formalizará los trabajos previos entre ambas instituciones y dará pauta a que se desarrollen nuevos proyectos. Este enlace binacional y la oportunidad que tenemos ahora será siempre en beneficio de nuestros estudiantes, por ello celebro que las autoridades de Southwestern College y todos los asistentes nos acompañen en esta firma como testigos”.

Por su parte, el doctor Marc Sánchez expresó sentirse muy orgulloso por lo que la firma de este convenio representa para el devenir educativo de la comunidad universitaria de la región de San Diego-Tijuana. Considera que el mundo laboral de los próximos años será muy competitivo en relación con las habilidades tecnológicas, especialmente en las áreas de ingeniería en sistemas, biotecnología, manufactura, ciberseguridad, entre otras. Por lo tanto, este convenio con UABC permitirá la formación de estudiantes más competitivos y preparados para el futuro sector laboral.

En ese sentido, el doctor Toledo Sarracino comentó: “la colaboración entre ambas universidades existía incluso sin un convenio de vinculación vigente, por lo que hoy es un día importante en el que nuestra vicerrectora firmará oficialmente el convenio con el doctor Marc Sánchez y se dará inicio a los proyectos de esta colaboración”.

Por último y para finalizar la ceremonia, se realizó un recorrido que consistió en la visita a algunas de las facultades del campus Tijuana. Los directivos de ambas instituciones visitaron la Sala de juicios orales de la Facultad de Derecho, las instalaciones de la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	3

carrera en Nutrición de la Facultad de Medicina y Psicología y el Taller de televisión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Ángel Manuel Nuño López



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	8

EN LA UAEMÉX... **Educación bilingüe y bicultural, para preservar valores de grupos indígenas**

Ante la necesidad de fomentar el rescate de las lenguas originarias en el país, **Lidia Espinosa Martínez**, docente indígena con casi 38 años de trayectoria como traductora de la lengua náhuatl manifestó frente a la comunidad de la **Unidad Académica Profesional Chimalhuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)** que brindar una educación bilingüe y bicultural ayuda a preservar, reforzar y desarrollar las concepciones de vida de los grupos étnicos

Acompañada de **Agripina del Ángel Melo**, jefa de Difusión Cultural de este espacio universitario, la docente señaló que a pesar de que el español es su lengua materna fue el idioma náhuatl el que la enamoró desde pequeña, gracias a la convivencia con sus padres y personas mayores de su comunidad, razón por la que años más tarde participó en la fundación de escuelas indígenas en los municipios de Texcoco y Chimalhuacán.

Lidia Espinoza explicó que junto a cuatro compañeros se aventuró a fundar la primera escuela para indígenas en el año de 1985, **"en la localidad de San Jerónimo Amanalco pese a las dificultades que se presentaron, como las condiciones precarias al ser una zona rural, y sobre todo la falta de credibilidad de los propios padres de familia hacia el valor de la lengua indígena"**.

La también colaboradora en la elaboración de programas de Lengua Náhuatl diseñados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), recordó que dicha escuela inició con cinco maestros quienes **"en un cuarto de una casona vieja y con buen ánimo de rescatar y preservar nuestras raíces comenzamos a dar clases a niños de preescolar, primero y segundo de primaria"**. Entre las actividades que desarrollaron destacan el canto, sobre todo del himno nacional y obras de teatro en esta variante indígena, así como conferencias y eventos culturales, lo que aseguró les ayudó a recibir más apoyo y sobre todo aceptación de parte de su comunidad y de algunas instituciones públicas.

Ante estudiantes de esta **Unidad Académica de la UAEMéx**, Lidia Espinoza Martínez apuntó que a el preescolar cuyo nombre fue **"Kuikalli"** y a la primaria **"Kauajtemok"**, se les unió tiempo después la escuela Vicente Lombardo Toledano, ubicada en el Barrio de San Isidro en el municipio de Chimalhuacán, gracias a que comenzaron a gestionar apoyo tanto de autoridades municipales como estatales.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	2

Diversidad, inclusión, igualdad de género y sustentabilidad: ejes para la educación del futuro: rector Cetys

Con el fin de crear una reflexión sobre el aseguramiento de la calidad educativa y su implicación con el desarrollo tecnológico, se llevó a cabo el Treceavo Foro Bienal Internacional de la Red Internacional de Agencias para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE, por sus siglas en inglés) con el tema: Aseguramiento de la Calidad Sostenible: Optimización de Sinergias entre la Inteligencia Artificial y Humana.

En la inauguración estuvieron presentes Deborah Adair, presidenta de INQAAHE; José Mata Temoltzin, presidente de Fimpes y rector de la Universidad Anáhuac, Puebla; Fernando León García, rector de Cetys Universidad y presidente de la International Association of University Presidents (IAUP) así como el secretario general de Fimpes, Rodrigo Guerra Botello.

En su mensaje de bienvenida, Deborah Adair comentó sobre los retos actuales en la educación, problemáticas compartidas y aspiraciones entre los asistentes, así como el camino a seguir gracias a las oportunidades de aprendizaje que se crean en foros como INQAAHE para la educación superior.

Por su parte, José Mata Temoltzin, habló sobre la posibilidad de la sostenibilidad en la educación, el impacto de la tecnología y de la pandemia como catalizador de cambios, mismos que diversas instituciones sufrieron y se vieron reflejados en la brecha educativa en las regiones. Comentó además sobre la importancia de la calidad en la educación superior como una forma de conducir a las instituciones a través de la sociedad.

Fernando León García hizo hincapié en que el foro permite ver hacia donde ha migrado el aseguramiento de la calidad en el resto del mundo, considerando la pandemia. Asimismo, conocer los mecanismos, sistemas para dicho aseguramiento, y también cómo es que los enfoques educativos están cambiando, la importancia de la diversidad, inclusión, igualdad de género y la sustentabilidad, así como la forma de integrarlos en los procesos de acreditación. También, destacó que el foro es una oportunidad de conocer mejores prácticas institucionales.

Asimismo, expresó que el evento permite a expertos en educación superior ver hacia dónde ha migrado el aseguramiento de la calidad en el resto del mundo sobre todo considerando la pandemia.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	2

“Las universidades, no es ninguna sorpresa, hemos tenido que migrar para dar continuidad a la acción educativa. Todavía no hemos retornado a lo que era la normalidad. Tener un evento de esta naturaleza nos permite ver qué mecanismos, qué sistemas, qué improvisaciones, qué ajustes en cómo se monitorea y evalúa la calidad han puesto en marcha en México los organismos de aseguramiento de la calidad o acreditación en México y ver cómo, mientras migramos a la pospandemia, esos procesos se puede robustecer.”

Armonía universitaria y social

En el contexto de la conferencia de educación superior de la Unesco, Fernando León García recalcó la importancia de diversidad, la inclusión, la igualdad de género, la sustentabilidad.

“Hay un clamor por que los integremos, sean parte de lo que las universidades hacen. Y esperemos que los procesos de acreditación y evaluación incorporen información sobre esto para que vayamos en armonía las universidades y la sociedad”.

“Al final de cuentas no nos olvidemos: estamos aquí para formar alumnos, formar personas y lo que deseamos es que estén mejor preparados para un éxito en la sociedad”.

José Mata Temoltzin, presidente Fimpes, recordó que la calidad educativa es un elemento que debe ser considerado siempre que una institución ofrece servicios educativos. No se trata sólo de cobertura sino de calidad.

“Por supuesto cumple una función pero, asegurar que la calidad de esas instituciones exista, va a permitir que los egresados a su vez puedan encontrar mejores condiciones de desarrollo. De ahí que hacemos votos para que una de las políticas públicas tengan que ver con el aseguramiento de calidad de México y nuestra región”.

Durante cuatro días de trabajo se reunieron expertos internacionales provenientes de Norteamérica, Europa, Asia, Medio Oriente y África para discutir temas relacionados con la calidad educativa, las tendencias actuales y los retos a futuro en la educación, el impacto de los datos, el uso de la inteligencia artificial en las políticas y procesos de aseguramiento de la calidad, entre otros aspectos de suma relevancia para lograr el desarrollo sostenible de la educación superior a nivel mundial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	8

Exigen la basificación para más de 15 mil maestros del Conalep

PATRICIA CARRASCO

Maestros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) de varios estados del país, que protestan por segundo día consecutivo, realizaron este día un bloqueo en Paseo de la Reforma, frente a El Caballito, para exigir a las autoridades educativas federales la basificación de 15 mil 200 docentes, homologación salarial y reconocimiento de antigüedad.

Los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional (SUTDCONALEP) marcharon del zócalo a Paseo de la Reforma y Bucareli; posteriormente, fueron a las instalaciones de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAM).

Los quejosos solicitaron audiencia con el Titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, para revisar el tema de basificación, homologación de salario y reconocimiento de antigüedad. Trabajadores entrevistados dijeron que forman parte de la Federación Nacional de Sindicatos Académicos de Conalep (FensaConalep), además recordaron que realizaron un paro en 308 planteles de esa institución.

Es importante comentar que estos trabajadores iniciaron un plantón en el zócalo capitalino desde el 14 de junio y exigen la basificación de 20 mil docentes de dicha institución académica, para lo cual se necesitan mil 700 millones de pesos para atender esta demanda, citaron.

Dichos recursos "es la primera propuesta que nos hizo Conalep", indicó Arturo Casados Cruz, secretario general del SUTdConalep.

El paro nacional realizado, es porque todos los subsistemas del Conalep en el país a través de los maestros, están buscando que se les asigne una base, la cual es básicamente una clave presupuestal para tener estabilidad en el trabajo, dijo.

Asimismo, buscan una homologación salarial en los subsistemas, así como el tema de la antigüedad laboral, que con-

siste en el pago de aportaciones de seguridad social, la cual en muchos casos no se ha cubierto al 100% y por tal motivo muchos maestros no se pueden pensionar.

Los mentores demandan la asistencia del subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Juan Pablo Arroyo, y al director general del Conalep, Enrique Ku Herrera.

Se necesitan mil 700 millones de pesos para atender la demanda de basificación en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, señalan los profesores



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	16

Docentes del Conalep concluyen paro y levantan plantón en el Zócalo

JARED LAURELES

Integrantes de la Federación Nacional de Sindicatos Académicos de Conalep (FensaConalep) —conformada por 25 sindicatos de la institución educativa— levantaron ayer el plantón que mantenían frente a Palacio Nacional, una vez que lograron diversos acuerdos con las autoridades. Asimismo, los 308 planteles del colegio en todo el país reiniciarán clases este jueves.

Blas Escobedo Hernández y Arturo Casados Cruz, secretario general y de organización de la Federación, respectivamente, señalaron que luego de sostener una mesa de diálogo con la dirección del Conalep y representantes de autoridades federales, firmaron una minuta para avanzar en la solución de sus demandas de basificación de 15 mil 200 profesores, homologación salarial y reconocimiento de antigüedad.

El documento signado por las partes establece que las oficinas nacionales del Conalep concluirán el proceso de consulta a los colegios estatales para detallar el proyecto de propuesta sobre los recursos que requieren y “enviar en tiempo y forma” a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su integración en el paquete de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023.

Recursos para basificación

“Se planteó de entrada un presu-puesto general de mil 800 millones de pesos y esto se va a ver en cada estado, porque cada uno tienen una particularidad de cada trabajador, ya sea porque entraron en diferentes momentos o tienen un nivel de categoría diferente; esperemos que la mayoría entre en este presupuesto”, comentó Arturo Casados Cruz

Las oficinas nacionales deberán presentar la propuesta el 30 de junio próximo, a fin de integrarla al proyecto definitivo de la SEP, “para que haga el planteamiento ante la Secretaría de Hacienda” y, en su caso, se incorpore al PEF que la dependencia envía en septiembre al Congreso.

En la reunión estuvieron Benjamín Cárdenas, por parte de la Se-cretaría de Gobernación, y Adrián Rojas Ancona, de la SEP, así como el director del Conalep, Enrique Ku Herrera. A pesar de que los docentes solicitaban ser atendidos por el subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo, “no estuvo por cuestiones de agenda”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	16

Directivos y maestros de educación básica se quejan por “enorme carga” de trabajo

LAURA POY SOLANO

Directores y profesores de primaria y secundaria señalaron que el calendario escolar para el ciclo 2022-2023, no sólo prevé 27 días adicionales a las 190 jornadas frente a grupo que deberán cubrir los maestros de educación básica, “se separa la labor directa de la enseñanza en clase, de todo lo que implica la preparación del trabajo didáctico y pedagógico”.

Indicaron que el calendario oficial integra una “enorme carga de formación continua porque la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó aplazar un ciclo escolar la implementación de su nuevo modelo curricular, lo que implica reconocer que, como lo denunciarnos, nunca hubo un trabajo desde la escuela y con los docentes para impulsar una verdadera transformación educativa”.

Lucía Rojas, Perla Sánchez, Jacinto Trejo y Miguel Guzmán, profesores frente a grupo de primaria y secundaria en Ciudad de México, Michoacán, Yucatán y Guerrero, afirmaron que en realidad “representa un mes más de trabajo no reconocido como parte esencial de la labor docente”. Y destacaron que en sus escuelas “hay rechazo por parte de los compañeros, porque desde que inició la pandemia, las jornadas de trabajo han sido muy intensas”.

De acuerdo con el calendario oficial publicado por la SEP en el *Diario Oficial de la Federación*, el pasado 3 de junio, los días de clases pasan de 200 (en el actual ciclo lectivo) a 190 en el próximo año escolar, pero se incrementan los tiempos destinados a capacitación, planeación y descarga administrativa.

Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 de Ciudad de México, destacó que el calendario oficial “sólo contempla los días de clases frente a grupo, pero no todo lo que implica la capacitación para aplicar el nuevo marco curricular, así como todo el trabajo de descarga administrativa y de planeación didáctica y pedagógica”.

Lo anterior, explicó, generó malestar en la comunidad docente, pues “no se quiere reconocer toda la labor que se debe realizar para la preparación de clases, la evaluación y la generación de estrategias didácticas. Además, de que se deja poco tiempo para la recuperación física y mental de los profesores”.

El próximo ciclo escolar se iniciará el próximo 29 de agosto y concluirá para los estudiantes de educación básica el 26 de julio de 2023, pero se extiende dos días más para docentes y directivos, quienes deberán acudir a un taller intensivo de formación continua de los nuevos planes y programas de estudio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	29

Al menos 77 escuelas del Conafe en Oaxaca, dañadas por *Agatha*

DE LA REDACCIÓN

Al menos 77 escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, (Conafe) ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, fueron dañadas por el huracán *Agatha*. Se trata de espacios educativos que atendían a 658 alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

El consejo detalló que los planteles afectados serán evaluados para definir el plan de acción que permitirá el restablecimiento del servicio. Agregó que los mil 923 centros escolares con que cuenta el organismo operan con regularidad, a fin de atender a 17 mil estudiantes de educación básica, y donde prestan servicio mil 900 educadores comunitarios.

La coordinadora territorial para el Servicio Educativo del organismo en Oaxaca, Alejandra Brito Rodríguez, destacó la importancia de la actual coordinación del Conafe con los gobiernos estatal y municipales para recuperar la totalidad de los espacios a la brevedad posible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	20

PAPELERÍAS

Populares y de marca propia, 80% de venta por regreso a clases

Antes el 50% de participación de los ingresos era de artículos económicos, hoy es el 75%

El regreso a los salones de las escuelas en agosto podría traer una recuperación al sector

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
mrodriguez@elfinanciero.com.mx

En México casi ocho de 10 productos adquiridos para el regreso a clases serán de los denominados populares y de marca propia, debido a la presión a la que están sujetas las familias con una inflación arriba del 7 por ciento.

Con el anuncio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del regreso a clases presenciales para agosto el sector confía en su recuperación, puesto que todo lo relacionado con lo escolar aporta el 80 por ciento de sus ventas anuales, mientras el 20 por ciento restante es de oficinas y corporativos.

“Los productos populares básicos aportaban el 50 por ciento de las ventas del mercado y hoy en un 75 por ciento del mercado.

Hoy con el regreso a clases con la economía tan dañada son de nuevo los productos de baja gama y económicos los que más se están vendiendo”, reveló Diego Céspedes, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Artículos Escolares y de Oficinas (ANFAEO).



El también presidente de la firma de productos educativos Grupo FILA Dixon resaltó que sus marcas propias de lápices de colores Mapita y Blanca Nieves han crecido en ventas.

José Antonio Padrón, director de operaciones para Lumen, apuntó que la empresa ha apostado a expandir categorías como los productos para zurdos.

“Los artículos básicos es a los que le estamos apostando, mochilas, por ejemplo, luego de dos años hubo un comportamiento muy bajo. Y estamos trayendo categorías nuevas que tienen que ver con marca propia, temas para zurdos y expandir mucho estas categorías para el regreso a clases”, coincidió Padrón. Lumen

abrirá dos nuevas sucursales de Hi-perlumen en Monterrey, con lo que acumulará 56 tiendas.

Por su parte, Office Depot, cerró 53 sucursales durante los dos años de pandemia, con lo que hoy tiene 487 puntos en operación que aportan el 79 por ciento de ingresos de Grupo Gigante.

En su propuesta de regreso a clases apuestan

**EN AGI
ESTIM/**

34 millor alumnos siguen e regresar aulas pre para gus papeleri



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	20

también por su marca propia que, de acuerdo con un sondeo de EL FINANCIERO realizado en tiendas, aporta el 70 por ciento del portafolio de la empresa, con productos que van desde las tachuelas y clips hasta libretas y colores.

Además de las estrategias omnicanal de entrega en estacionamiento y lockers digitales, su aplicación móvil, y sobre todo su programa de lealtad, que en un par de meses sumó 1.7 millones de afiliados.

VENTAS TODAVÍA 32% DEBAJO DEL 2019

Desde febrero las escuelas retomaron la confianza para regresar a las aulas de una forma más híbrida, e incluso ya se anunció el regreso completamente presencial para el curso 2022-2023, poniendo en perspectiva que el sector papelerero del país retorne o incluso supere sus volúmenes de venta que tenía previo a la pandemia.

“La expectativa es que en agosto regresa la matrícula completamente, los 34 millones de alumnos que siguen estudiando. En enero y febrero con la expectativa de regreso se incrementó poquito la demanda en las pequeñas papelerías, y honestamente las ventas del primer trimestre son buenas, pero no con los mismos niveles de unidades que el 2019, la inflación acumulada en el sector es del 20 por ciento”, alertó Céspedes.

Recordó que en los dos años de pandemia se perdió el 10 por ciento de la matrícula escolar, cerraron tres o cuatro grandes mayoristas de 40 que hay a nivel nacional, así como cerca de 20 mil puntos de venta de las 120 mil papelerías que había.

Céspedes prevé una recuperación

¿CÓMO SE VE?

Desde el inicio de la pandemia, las ventas de los productos de papelería han estado afectadas por la caída de la matrícula escolar.

del sector hasta el 2024, cuando la economía se estabilice.

Durante el primer trimestre de este año el volumen de ventas de ocho artículos relacionados con la escuela y oficina está 32.7 por ciento por debajo del 2019, previo a la pandemia, y contra el 2021 ya hay una recuperación del 14.6, por ciento, según el INEGI.

Contra el 2019 todavía existe una caída en el volumen de ventas de 42.9 por ciento en bolígrafos, de 18 por ciento en carpeta de argollas, 14.3 por ciento en la venta de papel bond y en terreno positivo solo están crayones con un alza del 2.4 por ciento y plumones con 72.4 por ciento.

“Todo lo relacionado a lo escolar se cayó mucho; arte se mantuvo parejo, y la razón es que los productos de manualidades y arte se siguieron utilizando”, explicó Céspedes.

Datos de la consultora Euromonitor arrojan que en 2021 los papeleros acumularon ingresos por mil 235.5 millones de dólares, una contracción del 18 por ciento contra el 2019, pero una recuperación del 7.2 por ciento comparado con el 2020.

El principal jugador del mercado es Office Depot con 40.8 por ciento de participación, seguido por Lumen con 16.8 por ciento, OfficeMax con 15.2 por ciento y Tony Superpalerías con 3.5 por ciento, por mencionar las principales.

EN AGOSTO SE ESTIMA QUE

34 millones de alumnos que siguen estudiando regresarán a las aulas presenciales, para gusto de las papelerías



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	18

NADIE INTERVIENE

Pelean fuera de escuela y se viraliza

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

esanchez@glmm.com.mx

Con la complacencia de algunos compañeros e incluso su apoyo, una estudiante de secundaria agredió a otra alumna de la Secundaria 220, ubicada en la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco.

El video que se ha vuelto viral en redes sociales muestra a una joven de falda y suéter gris que arrastra, tomada por el cabello, por el arroyo vehicular a otra de pants azul marino, sin que nadie de sus compañeros haga algo por impedirlo. De hecho, algunos graban y otros echan porras.

Una camioneta se acerca al lugar donde se encuentran las dos mujeres y aunque toca el claxon para intentar parar la pelea, no lo consigue. Un par de adultos que se observan en la escena tampoco hacen nada por detener la agresión.

De acuerdo con la denuncia, las peleas entre estudiantes se han vuelto común y ni los directivos escolares ni los padres de familia hacen algo por erradicar la violencia, por lo que piden la intervención de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	29

#PORCONTAGIOS

SE ELEVA AUSENTISMO ESCOLAR

EL REPUNTE DE CASOS COVID SE HIZO NOTAR EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

POR LETICIA RÍOS

La nueva ola de contagios por COVID-19 generó un ausentismo de 10 por ciento entre los alumnos de las escuelas del Estado de México, estimó el presidente de la Unión de Padres de Familia en la entidad, José Luis Romero Castañeda.

En entrevista, destacó que luego del regreso de las vacaciones de Semana Santa, la asistencia a las clases presenciales en el Edomex alcanzaba alrededor de 95 por ciento, el resto de los alumnos no estaban asistiendo por temor a contagios; pero con el reciente repunte en los casos, se duplicó el número de estudiantes que está faltando.

Sin embargo, hasta el momento las autoridades de la Secretaría de Educación estatal no han reportado cierres completos de escuelas por infecciones, sólo de salones.

ESCUELAS PARTICULARES

En tanto, José Manuel Díaz, presidente la Asociación de Escuelas Particulares del Edomex, señaló que a un mes para que concluya el actual ciclo escolar, entre 35 y 40 por ciento de los más de cuatro mil colegios privados en la entidad siguen dando clases online, a la par de las presenciales, debido al miedo que existe entre los padres de familia a contraer coronavirus.

A pesar de que la SEP dio la instrucción de que en enero pasado el regreso a clases sería presencial, los

planteles privados no pueden obligar a los padres a hacerlo, explicó.

Y estimó que 10 por ciento de los 450 mil estudiantes que conforman la matrícula escolar de los institutos privados en el estado toman educación a distancia, y que el mismo

porcentaje estará trabajando con dicho esquema para el siguiente ciclo escolar.

AUMENTO DE CASOS

En lo que va de este mes, los casos activos a COVID-19 en el Estado de México prácticamente se triplicaron, al pasar de 935 confirmados, que se registraban al 30 de mayo, a dos mil 749 infectados para este 13 de junio, de acuerdo con datos del Informe Técnico Semanal de la Secretaría de Salud Federal.

El Edomex se ubica en tercer lugar del país por casos activos, después de la Ciudad de México y Sinaloa.

El gobierno estatal anunció que la vacuna para niños de 5 a 11 años arrancará la próxima semana.

2749 • CASOS
ACTIVOS HAY
EN EDOMEX.

PANORAMA

40%

• DE LOS COLEGIOS
PRIVADOS TODAVÍA
OFRECE CLASES EN LÍNEA.

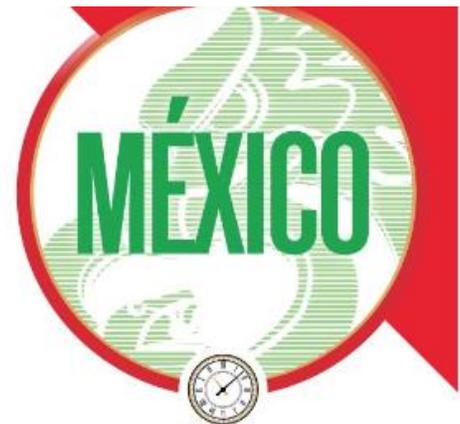


24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	3

SE QUEDAN “ABRAZOS, NO BALAZOS”

Asesinatos son por enfrentamientos, justifica Presidente



Balance. López Obrador critica a Calderón por su estrategia, pero en lo que va de su sexenio suma más de 100 mil homicidios dolosos, cifra similar a la del panista

MARCO FRAGOSO

A pesar de la ola de violencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la estrategia de seguridad “abrazos, no balazos” se mantiene y justificó que los asesinatos en el país se dan entre grupos del crimen organizado.

“Hay lugares en donde predomina una banda fuerte y no hay enfrentamientos entre grupos y por eso no hay homicidios (...). Está muy vinculado a las bandas de la delincuencia que quedaron sembradas desde el periodo neoliberal, no son nuevos, son los mismos que vienen desde (Felipe) Calderón y se fortalecieron en los últimos tiempos”, manifestó en su conferencia.

Lo anterior pese a que de acuerdo con datos del reporte “La Guerra en Números” —laborado por T-Research MX y que retoma datos de la SSPC— del 1 de diciembre de 2018 al 15 de junio se contabilizaron 123 mil 364 homicidios dolosos en México.

En tanto durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto hubo 156 mil 056; en el de Felipe Calderón se alcanzaron 120 mil 463, y con Vicente Fox, 60 mil 280.

Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), manifestó que el actual Gobierno coincide con el de Calderón—uno de los principales referentes al pasado del mandatario— en la militarización, sin embargo el discurso ante la violencia es distinto.

Con el panista, como parte de la llamada guerra contra el narco arrojó “daños colaterales”, tanto civiles como militares, en tanto López Obrador se ha volcado a señalar al



AMLO. El Presidente afirmó que donde predomina un sólo grupo del crimen, no hay enfrentamientos.

pasado y a asegurar que 75% de los homicidios son por enfrentamientos.

En ese sentido, consideró Rivas, la estrategia de seguridad de Calderón era más definida, “tenía pies y cabeza”; es decir, era clara y con acciones complementarias; además de que “partía de un proceso de construcción institucional, la cual se hizo en conjunto con la extinta Policía Federal”.

EN BECAS, TINTES ELECTORALES

Mientras que el actual Presidente insiste en que la violencia no se debe responder con más violencia, y en que se deben atacar las causas que la originan, por lo que se otorgan becas a los jóvenes para impedir que sean cooptados.

Al respecto, Rivas expresó que aún no hay evidencia de que la pobreza por sí misma sea un factor que genere o que impulse a los jóvenes a delinquir, pues indicó que la

marginación tiene que ver con el hecho de que un joven no tenga acceso a educación de calidad o que tenga un trabajo precario.

Rivas indicó que los programas sociales no abonan a la prevención y si en verdad lo hicieran “no han tenido ningún efecto porque pues las cosas todavía están peor que al inicio del sexenio”.

El especialista señaló que de acuerdo con el mapa de distribución de los recursos los programas sociales tienen que ver más con cuestiones electorales.

“Están destinados a poblaciones en distritos electorales relevantes y no en donde haya más jóvenes en conflicto con la ley”, mencionó.

Ayer, López Obrador lamentó los sucesos ocurridos en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; y Texcaltitlán, Estado de México, pero sostuvo que no se puede enfrentar la violencia con más violencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	32

Infructuosas pláticas entre sindicato y el IEMS; la Junta Local decidirá sobre huelga

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Al reanudarse la mesa de negociación entre la dirección y el sindicato del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la Ciudad de México, no se llegó a ningún acuerdo para levantar la huelga en las 26 preparatorias capitalinas, por lo que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) debe determinar la legalidad del paro, que ayer cumplió ocho días.

Citados ayer en las instalaciones de la autoridad laboral, se efectuaron las pláticas conciliatorias entre las partes en nueve horas de negociación; sin embargo, la representación sindical determinó rechazar la oferta del IEMS, al señalar que no mejoró en nada la propuesta inicial.

De esta manera, se espera que hoy la Junta Local determine si la huelga que estalló el 8 de junio es legal, señaló el secretario de relaciones externas del gremio, Raúl Pérez Ríos, quien criticó el que la autoridad no presentara un mejor planteamiento y mantuviera la su oferta de 3.5 por ciento de aumento al salario integrado.

Detalló que tras no llegar a una solución al conflicto se procedió al cierre de la audiencia en la JLCA, la cual tiene 24 horas para responder la solicitud de la directora del instituto, Silvia Jurado Cuéllar, de declarar inexistente la huelga.

Por la mañana, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación reiteró su disposición al diálogo, pero aclaró que no se tienen las posibilidades de otorgar un aumento salarial superior al ofrecimiento que ya se ha hecho y mucho menos por encima de la inflación, como exige el sindicato.

Ante las denuncias de que se ha disminuido el presupuesto del IEMS, la dependencia explicó que si bien desde 2020 ha habido una baja en los recursos aprobados por el Congreso local, la realidad es que en todos estos años la Secretaría de Administración y Finanzas ha otorgado las ampliaciones necesarias para la operación de las preparatorias de la capital.

Aunado a eso, indicó que se cuenta con la plantilla docente necesaria para atender a los más de 26 mil alumnos que estudian en la institución, incluidos los de las cinco nuevas preparatorias que han sido abiertas en lo que va de este gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	8

FGR, gran obstáculo para resolver caso de los 43: Vidulfo Rosales

Gustavo Castillo García

Familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos desde septiembre de 2014 emplazaron a los integrantes de la Fiscalía General de la República (FGR) a dar resultados de la investigación, y si no, que renuncien todos. Vidulfo Rosales, representante legal de los padres de los normalistas, dijo que la FGR es el gran obstáculo para resolver el caso.

Durante una manifestación realizada en la sede de la FGR, que encabeza Alejandro Gertz Manero, el litigante sostuvo que en esta institución hay funcionarios enquistados que obstaculizan las investigaciones y están interesados en que las indagatorias no avancen.

Señaló que muestra de la ineptitud de todos los funcionarios de la fiscalía es que en cuatro años no se ha cerrado una línea de investigación y judicializado el expediente, que refiere que policías municipales de Huitzucó se llevaron a un grupo de estudiantes que ya habían sido detenidos en Iguala.

Personal de la Policía Federal Ministerial, afirmó, ejecutó a Juan Salgado Guzmán, El Indio, uno de los mandos de Guerreros Unidos que tenía información importante del paradero de los estudiantes y ya había aceptado colaborar con las investigaciones; cuando se pretendió cumplimentar una orden de aprehensión en su contra, en septiembre de 2021, en el municipio de Metepec, estado de México, los agentes federales lo mataron; de acuerdo con peritajes, se hizo un uso excesivo de la fuerza y lo abatieron. Hay gente de la FGR interesada en que no avancen las investigaciones, subrayó.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. El correo ilustrado / Buscando lectores (La Jornada, p. 2)**
- **Artículo. UdeG: lo que no mata, fortalece / Adrián Acosta Silva (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Artículo. Cambiar la universidad / Humberto Muñoz García (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Artículo. Transparencia e información de interés público / Alejandro Canales (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Columna. Rozones / A transparentar el nombramiento (La Razón, p. 2)**

SEP

- **Artículo. Educación Superior: los datos de la SEP / Carlos Pallán (Milenio, p. 4-Campus)**
- **Columna. Astillero / ¿Puede ser candidata la profesora Delfina? / Julio Hernández López (La Jornada, p. 16)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. Antecedentes de la reforma curricular. Hacia la reforma integral de la educación básica / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 4-Campus)**
- **Columna. Mexicanos Primero / ¿Qué sigue? / David Calderón (El Financiero, p. 31)**

SNTE/CNTE

- **Columna. Bajo reserva / Adán Augusto y sus tres horas de campaña al día (El Universal, p. 2)**
- **Columna. Asalto a la razón / La hora que usted quiera, Presidente / Carlos Marín (Milenio, p. 7)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	2

Buscando lectores

El programa Galatea de la UACM invita hoy a *Buscando lectores*, sobre Bernhard Schlink, con la conducción de Miguel Acevedo, a las 19 horas. Enlace de lecturas: cutt.ly/kOPZBWY. Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/3055186688>. Código de acceso: galatea22

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	5

UdeG: lo que no mata, fortalece

Adrián Acosta Silva

La política siempre contiene cierto toque dramático, reforzado con luces intensas y sombras imprecisas. Coexisten en ese ambiente predicadores y profetas, bufones y ventrílocuos, ilusionistas, políticos profesionales y aspirantes a príncipes de temporada. En momentos de tensión, sus actores suelen dejar de lado los ropajes institucionales, los hábitos propios de la cortesía política, y emplean un lenguaje áspero para marcar intereses, fronteras y territorios. Las motivaciones difusas coexisten con descalificaciones francas contra los adversarios de ocasión, como recursos para fortalecer la identidad de sus respectivos agrupamientos de aliados y simpatizantes.

Eso ocurre también con el conflicto universitario jalisciense. Los capitales políticos de los grupos dirigentes de la UdeG y el gobierno de Jalisco se han colocado sobre el tablero de juegos del poder local, y la gigantesca marcha del pasado 26 de mayo por las calles del centro de Guadalajara en protesta por el recorte presupuestal del gobierno local a la universidad, confirmó las dimensiones y complejidad de las relaciones de conflicto que hoy predominan entre los liderazgos universitarios y el oficialismo estatal.

La ofensiva del gobernador ha implicado la movilización de sus activos políticos e institucionales. Diputados, magistrados, presidentes municipales aliados al alfarismo, se han unido al llamado del jefe del ejecutivo estatal contra la UdeG, colocando en un punto de máxima tensión política las relaciones entre los grupos dirigentes de la universidad y el gobierno estatal. Las cartas están echadas y el desarrollo de los juegos políticos coloca en perspectiva los intereses en disputa. También hay cartas bajo la mesa, esperando a ser usadas en el momento más oportuno.

En el fondo, ya no se trata solamente de un asunto de dineros públicos o de violaciones reales o imaginarias a la autonomía universitaria, sino de la disputa por la legitimidad entre los proyectos universitarios y los del alfarismo. Los hechos muestran que mientras que la UdeG ha construido desde hace 30 años un orden político articulado a un ambicioso proyecto institucional en el terreno educativo, cultural y social en Jalisco, el gobierno estatal no tiene un proyecto claro de qué hacer con la educación superior en un contexto donde la universidad tiene un peso estratégico en la composición y el comportamiento institucional del sector. Un dato revela la magnitud de la evidencia: la matrícula de la universidad absorbe a más de la mitad de la matrícula estatal, y a más del 80 por ciento de la matrícula del sector público jalisciense de la educación terciaria. Esto hace que los grupos dirigentes de la U.de G., como en el caso de otras



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	5

universidades públicas estatales, jueguen un papel clave como actores políticos de la escena local.

La insistencia en que el ex rector Raúl Padilla (1989-1995) es la fuente de todos los males universitarios es un argumento que comparte Alfaro con un antecesor, el panista Emilio González Márquez (2007-2013). Y su objetivo es similar al de aquel: desplazar al padillismo de los centros de mando de la UdeG (“democratizar a la universidad”), a través del condicionamiento y restricción de los presupuestos públicos que hacen posible el ejercicio de la autonomía universitaria. Para las autoridades y liderazgos universitarios, el problema es que eso significa, bajo cualquier lectura o matiz, una amenaza al derecho de autogobierno y autoorganización; es decir, es una violación a su autonomía institucional.

El gobernador asume que un cambio en el orden político en la universidad es una responsabilidad de su gestión y no sólo una decisión de la comunidad universitaria, a la que considera sujeta a la influencia de los grupos dirigentes de la universidad. Ese cambio no es una exigencia de grupos de ciudadanos o el fruto de movimientos sociales antipadillistas, sino una responsabilidad auto-asumida del gobernador y de su partido (Movimiento Ciudadano), que cada vez más está urgida por las ansiedades del poder, el agotamiento del tiempo político y los rápidos cambios en las circunstancias locales. En términos prácticos, el jefe del ejecutivo local tiene un año para alcanzar sus objetivos o rendirse ante la fuerza de las evidencias o los cambios en las circunstancias. Hay que recordar que el proceso electoral para la sucesión del actual gobierno estatal comenzará en octubre del 2023, donde coincidirá con la renovación a nivel federal de la presidencia de la república y la cámara de diputados y senadores, y a nivel local del ejecutivo, el congreso estatal, y los 125 ayuntamientos de Jalisco, todo de cara a las elecciones de julio del 2024.

Activados los relojes y calendarios del tiempo político, las urgencias y prioridades de las élites gobernantes se desbordan. Entre tanto, los riesgos de ruptura se multiplican y la apuesta del gobernador Alfaro se eleva. Su estrategia tiene como objetivo debilitar y desplazar al poder del padillismo en la UdeG y en la vida política jalisciense. Es una apuesta arriesgada, que supone altos costos y beneficios inciertos para los jugadores. Puede llevar a situaciones de ingobernabilidad en un contexto donde el horizonte preelectoral comienza a tomar fuerza como el dispositivo maestro de los juegos políticos locales y nacionales.

Ya se sabe que la política es un juego de ajedrecistas, no de ángeles, donde los cálculos, movimientos, ropajes institucionales, el lenguaje, son gobernados por el momento



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	5

político, la experiencia de los jugadores, y las reacciones de corto plazo. Se trata de debilitar y obligar a los adversarios a negociar los asuntos bajo ciertas reglas y condiciones. Pero también en la política, parafraseando a Nietzsche, lo que no mata fortalece. Ese parece ser el supuesto que anima la resistencia de la universidad, las demandas presupustales, y la exigencia de respeto a su autonomía. En las próximas semanas, ese juego de presiones y resistencias puede recrudecerse y tener efectos no deseados o imprevistos en el contexto político local.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	5

Cambiar la universidad

Humberto Muñoz García

Me parece oportuno comenzar a discutir qué va a pasar con nuestras universidades, ante realidades presentes y futuras bastante complicadas. En ese contexto es difícil hacer cambios institucionales que cubran: la estructura organizativa, programas docentes, modos de producción del conocimiento y difusión sobre cómo crearlo y utilizarlo. Cambiar la universidad requiere establecer mejores condiciones de trabajo académico, y su división por figuras del personal, renovar las formas de gestión y hacer eficaz al gobierno universitario.

En suma, caminar hacia una reforma integral que promueva la inclusión de estudiantes, vía presencial y a distancia, impulsar a la academia para que eleve sus capacidades intelectuales y vincular a las instituciones en esfuerzos conjuntos que permitan dar respuesta a la cada vez mayor complejidad de la sociedad en la que vivimos. Será ventajoso tener universidades abiertas que lleven a cabo proyectos con los sujetos sociales interesados en el desarrollo de la sociedad.

También, es indispensable acentuar la importancia de las ciencias sociales y las humanidades, que tienen como principal nicho a las universidades públicas, por su valía en la interpretación de la problemática social y en la elaboración de políticas públicas para vencer los obstáculos al desarrollo. Es deseable realizar un cambio institucional con perspectiva, para que la universidad transite sin sobresaltos a nuevos estadios académicos, sin perder su identidad y su ética. Este es uno de los principales retos en los tiempos por venir.

Contar con un marco conceptual y una revisión estatutaria será imperioso para orientar y conducir el cambio, todo lo cual debe ser elaborado a partir de la opinión de las comunidades universitarias y sus dirigentes, así como de académicos dedicados al estudio de la universidad, reunidos tantas veces como sea necesario. En uso de la autonomía, habrá que cuidar que no interfieran intereses externos que busquen influir en el proceso de cambio y sus objetivos.

Por su historia, tradiciones y recursos, cada universidad es un espacio único, de tal suerte que la reforma, y su profundidad, seguramente será distinta entre las casas de estudio que forman el sistema de educación superior, pues cada una se localiza en su propio entorno jurídico y político. Habrá que tener en cuenta el marco de la nueva ley de educación superior.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	5

La universidad en México, y en América Latina, ha sido pensada y analizada por académicos e intelectuales reconocidos, quienes han hecho propuestas para fincar a la universidad en distintos momentos. Los movimientos estudiantiles, por su parte, han estimulado la transformación institucional para hacerla un espacio académico desde donde debatir de manera racional y organizada la realidad y la cultura de la nación. No se parte de cero. Tenemos capital científico acumulado. Habrá que proponer cómo estimular la participación comunitaria en el rumbo institucional, estar pendientes de la disputa por el campus y reconocer el papel de la universidad como constructora de Estado (Ordorika).

Después de la globalización y la pandemia es indispensable seguir la discusión y el debate de hacia dónde se dirigen las universidades y los cursos del cambio. Me parece que en este momento es crucial que la universidad siga analizándose a sí misma, al tiempo que se reestructura para enfrentar las oleadas de la digitalización, la inteligencia artificial, y el big data. Examinar y debatir, para actuar, sobre lo que viene ya en este Siglo.

Ante los desafíos del conocimiento y los avances tecnológicos, la universidad hará bien en ocuparse por los cambios generacionales entre sus académicos, la actualización pedagógica de los profesores, quienes deben tener oportunidades para capacitarse. Asimismo, fortalecer y ampliar los planes y programas de retiro, para que las innovaciones docentes y de investigación se lleven a cabo de manera más natural.

Por último, es relevante tener presente los problemas que están enfrentando las universidades públicas, exacerbados por la pandemia. Sin lugar a duda, se ha intensificado la burocratización. La cual ocurre desde hace tiempo, y consiste en poner trabas, exigir documentación innecesaria para hacer un trámite, que se vuelve cada vez más lento y tardado. Un trámite sencillo tiene que revisarse por varias instancias de la organización. La burocratización ha empoderado al cuerpo administrativo, que se interpone y detiene las decisiones e iniciativas de la academia. No es aceptable ningún trato despótico ni posiciones burocráticas que escondan intereses creados contra el cambio.

En las universidades hay precarización del trabajo académico, sin faltar las arbitrariedades de algunos directivos. No existen políticas de comunicación de las dirigencias con la comunidad y con el exterior del campus. Hay falta de legitimidad y desconfianza contra los directivos. Entre los estudiantes priva la brecha digital y los gobiernos federal y estatales, cada vez que pueden, se quejan y denostan, sin pretexto, a las universidades.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	5

La universidad requiere hacer presencia en el espacio público, aparecer en el mundo económico, laboral, social y político. Los académicos, profesores, investigadores y técnicos tenemos mucho trabajo por delante para conseguir un medio institucional que sea más estimulante, sin becarización de por medio.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	6

Regla de tres 952

Carlos Reyes

El eterno rector. En la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) en tierras campechanas, parece que el tiempo no pasa y se afianzan más los liderazgos que tienden a ser más un cacicazgo con todas sus letras. Aunque la legislación universitaria, muy a modo se lo permita, permanecer tantos años al frente de una institución no es saludable para el desarrollo académico de la misma. Y es que hace unos días, José Antonio Ruz Hernández rindió su primer informe de su tercer año de gestión al frente de la UNACAR. Hay que recordar que Ruz Hernández llegó a la rectoría de la universidad en 2013 para un periodo de cuatro años. Después de eso, vinieron dos reelecciones. Una para el periodo 2017-2021, y una más de 2021 a 2025. Una trayectoria de doce años que terminará, a la larga, de ser un lastre para esta institución que no ha querido salir a la escena nacional y convertirse en una universidad mucho más comprometida con los grandes retos de la educación superior. Y ahora, con 12 años bajo la sombra del mismo poder, difícilmente veremos cambios sustanciales en un muy buen tiempo.

Triste noticia. Tras rendir su primer informe de actividades, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina dio positivo a covid-19, como parte de esta nueva ola de la pandemia que, aun con vacunas y ciertas medidas de prevención, sigue sin dar tregua. El rector se mantendrá aislado pero atento a las actividades de la UAS y de la comunidad que la integra. Por lo pronto Madueña Molina atenderá su agenda personal de manera virtual mientras se repone de esta enfermedad. Al mismo tiempo, pido a todos los universitarios atender todas las recomendaciones para evitar los contagios. Esperemos que el rector de la UAS salga pronto de esta contingencia y continúe con sus actividades propias de una posición tan importante para miles de universitarios de esa región y del país. Además, el equipo de trabajo de Madueña Molina atenderá también todos los pendientes de manera eficaz para no alterar el rumbo de la institución.

Recomendaciones a modo. Muy atentos a las palabras de Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de Educación Media Superior, quien estuvo presente en un evento celebrado en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Ahí, el funcionario federal invitó a la comunidad universitaria a tomar en cuenta todas las propuestas de reforma educativa que emanan desde el gobierno federal para todas las escuelas públicas de nivel medio superior y superior. Todo en función de cumplir con la obligatoriedad que quedó estipulada en la ley, pero que no ha terminado de aterrizar ni en lo más mínimo.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	6

Y aunque reconoció que la UAZ es libre, autónoma y regida por su Consejo Universitario, la decisión final es de la institución. No se trata de imponer ninguna de las directrices que se han trazado, argumentó el subsecretario. Incluso, dijo que, a diferencia de otras administraciones, las universidades públicas tienen ahora la libertad de decidir si acatan las políticas educativas. Habrá que ver con todo detenimiento el alcance de estos señalamientos porque las sugerentes peticiones que llegan a veces a las instituciones de educación superior suelen malentenderse. En temas como la obligatoriedad y la gratuidad no hace falta jugar a la especulación. Cuentas claras y siempre las cartas sobre la mesa.

Todos tranquilos. Ahora que la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca ha cuestionado la política implementada por el gobernador de aquel estado, el panista Mauricio Kuri, muchos grupos políticos han volteado hacia la figura de la rectora para intentar acercarla a un movimiento de oposición a futuro. Al escuchar estas voces, García Gasca ha atajado a aquellos que ya la vinculan al escenario político. De entrada, la rectora planteó que la postura crítica que ha tomado ella, a nombre de la universidad, es parte de la labor que desempeña la institución. Y siempre que haya algún inconveniente que vaya en contra de los preceptos emanados y fomentados en las aulas universitarias, se hará escuchar la voz de sus autoridades. Sea contra el gobierno local o contra instancias federales. Pero hasta ahí, nada de aspiraciones políticas que muchos quieren ver.

No paran los problemas. En la Universidad Veracruzana (UV), las quejas y las inconformidades con las autoridades de esta casa de estudios no paran. Ahora, personal sindicalizado determinó laborar bajo protesta para exigir que sean respetados sus derechos laborales. En la fachada de Radio Universidad Veracruzana (Radio UV) colocaron una lona donde demandaron la intervención del rector Martín Aguilar Sánchez. No es la primera vez que se registran reclamos de una de las áreas que en otros tiempos le dio muchas satisfacciones a la UV y ahora ha sido muy mal atendida y descuidada. Y pensar que no es el único frente que tiene abierto la rectoría, sabedora de que en otras áreas e instancias de la UV la situación no camina. Cuestionan que ya fue tiempo suficiente como para que las autoridades operen ya en la justa dimensión que entraña una casa de estudios tan importante.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	6

Transparencia e información de interés público

Alejandro Canales

La respuesta debe llegar, a más tardar, la próxima semana. La petición en febrero de este año decía: “Solicito copias digitales, en formato de versión pública, de todo el expediente sobre el proceso para designar o ratificar a José Antonio Romero Tellaeché como director del CIDE, realizado este 29 de noviembre de 2021” (Expediente RRA 4444).

Una persona, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigió al Conacyt su solicitud, así como está en el párrafo anterior. El organismo, a su vez, mes y medio después, respondió que su Comité de Transparencia confirmaba que se trataba de información reservada y estaba clasificada por un periodo de tres años. El controvertido nombramiento del ahora titular del CIDE ingresó a la demanda de acceso a la información y al escrutinio público.

La norma prevé que, el recurrente, o sea la persona solicitante de información, se inconforme si la respuesta no le satisface. Y, como fue el caso, se inconformó: “Un documento clave en un caso que ha resultado de interés público NO debería estar reservado”. Así que al inicio del pasado mes de abril, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) asignó la revisión del expediente al comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

El Inai es el organismo autónomo que garantiza el acceso a la información no solamente del gobierno federal, también de cualquier persona física o moral que reciba recursos públicos o realice actos de autoridad. O sea, interviene cuando el sujeto obligado (el gobierno o cualquier otra persona) no responde a solicitudes de una información que debe ser pública, o bien, declara su inexistencia o la clasifica como reservada.

Las leyes general y federal en la materia solamente consideran una docena de condiciones que permitirían clasificar una información como reservada. Por ejemplo, cuando compromete la seguridad nacional o la seguridad pública; menoscaba las negociaciones o relaciones internacionales; afecta las instituciones financieras; pone en riesgo la vida o la salud de una persona; o bien, cuando vulnera la conducción de los expedientes judiciales, un juicio en marcha o una investigación de delitos, entre otros.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	6

La causal de vulnerabilidad de expediente judicial fue uno de los argumentos del Conacyt para reservar la información. No obstante, en su alegato ante el Inai, el organismo no probó con suficiencia la prueba de daño si se publicaba la información solicitada y ahora debe entregarla la próxima semana. El expediente del caso claramente anotó que: “no queda acreditada la casual de reserva prevista en el artículo 110, fracción X de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública” (pág. 29)

Por tanto, concluyó el expediente a cargo del comisionado ponente Acuña Llamas, se revoca la respuesta del Conacyt y se le instruye para que proporcione “todo el expediente relativo al proceso para designar o ratificar a José Antonio Romero Tellaeche”.

El pleno del Inai, en su sesión del pasado 8 de junio, resolvió en el mismo sentido y ordenó que en un plazo, “no mayor a diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de su notificación”, debe cumplirse con la instrucción. Cabría suponer que el aviso ocurrió ese mismo día o al siguiente, así que la fecha vencerá la próxima semana.

¿Qué ocurre si no se cumple la orden? El Inai está facultado por la Ley Federal de Transparencia para aplicar medidas de apremio y sanción por el incumplimiento de sus determinaciones. Las primeras incluyen amonestaciones públicas o una multa que puede variar entre ciento cincuenta y hasta mil quinientas veces la Unidad de Medida y Actualización. La multa, dice la misma ley, no puede ser cubierta con recursos públicos.

No es la primera vez que una persona dirige una solicitud de información pública al Conacyt, tampoco la negativa del organismo a proporcionarla, ni la intervención del Inai para asegurar el acceso. La ocasión más reciente fue en marzo de este mismo año, cuando una persona solicitó los reportes financieros o informes sobre el presupuesto anual que destinó el Conacyt al Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., durante el periodo 2002 a 2021.

En fin, probablemente la semana próxima veamos qué responde el Conacyt y cómo concluye la resolución del Inai. Por lo pronto, con independencia del creciente conflicto en el CIDE o la actuación de los funcionarios gubernamentales, vale la pena notar la relevancia de preservar la transparencia de las instituciones y para el ciudadano la garantía del acceso a la información de interés público.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	6

Pie de página: Inquietantes, muy inquietantes, las cifras que dio Zoé Robledo, director general del Seguro Social, sobre la convocatoria de plazas para médicos. Dijo que de un total de 14 mil 323 plazas, “6 mil 963 tuvieron por lo menos una postulación de un médico o médica, en tanto que 7 mil 360 no tienen ninguna”, o sea solamente la mitad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	2

Rozones

A transparentar el nombramiento

Importante revés el que dio el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –que encabeza **María Elena Álvarez-Buylla**– al determinar que esta dependencia debe dar a conocer el proceso que siguió para nombrar como director del Centro de Investigación y Docencia Económicas a **José Antonio Romero Tellaeché**. Y es que, nos comentan el Conacyt decidió tender un velo de opacidad sobre esa designación al determinar que debía ser información reservada. Lo anterior porque “el expediente del proceso para la selección, designación y nombramiento del director general del CIDE constituye medios probatorios en diversos expedientes de juicios de amparo”. Pero resulta que, al indagar sobre el tema, el Inai encontró que sí había amparos, pero no se acreditó que la información solicitada pudiera vulnerar esos litigios. Y con ello, al Conacyt no le queda otra opción que quitar el velo de opacidad que tendió sobre un tema relevante, nos señalan.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	4

Educación Superior: los datos de la SEP

Carlos Pallán

Mi texto de la semana pasada suscitó diversas reacciones en torno a las cifras básicas del Sistema Educativo Nacional, correspondientes al año escolar 2020-2021. La principal, las “revelaciones” que ahí se contienen. En función de ello persisto ahora en la temática para abarcar a la educación superior. Previo a ello, quizá sería útil mencionar que, por primera vez, el término Sistema Nacional de Educación Superior (SNES) tiene un fundamento legal. Este se contiene en el Art. 28 de la Ley General de Educación Superior, promulgada en abril de dos años atrás. De allí que los datos que aquí se ofrecen (agregados y redondeados) se apoyen en dicho ordenamiento. Los aspectos más relevantes serían los siguientes:

- Matrícula y Niveles. El SNES consta de cinco millones de estudiantes matriculados. En la modalidad escolarizada el número es de cuatro millones (81 por ciento) y en la no escolarizada alcanza un millón de matrículas. En términos de naturaleza jurídica o “sostenimiento”, el 71.5 por ciento es de orden público. Por niveles de estudio, los de licenciatura se corresponden con un 91 por ciento en la modalidad escolarizada y 83 por ciento en la no escolarizada.

Diez años atrás la matrícula total de educación superior era de 3.3 millones de estudiantes, correspondiendo al nivel de licenciatura 2.936 millones, un 89 por ciento del total. Además, en lo referente al sostenimiento, 2.28 millones de matrículas se ubicaban en instituciones públicas y 1.026 millones en el régimen privado, para una proporción de 71.5 y 28.5, respectivamente. Tales proporciones, un decenio atrás, eran de 69 por ciento y 31 por ciento

- Subsistemas: a) el universitario se integra por cinco tipos de instituciones: universidades públicas estatales (1.3 millones de matrículas), las de apoyo solidario e interculturales (80 mil), públicas federales (456 mil), para dar un total mayor a los 1.8 millones (cada subsistema incluye los niveles de licenciatura y posgrado). b) El subsistema tecnológico que comprende a las universidades politécnicas (105 mil) y tecnológicas (240 mil), así como a los institutos tecnológicos descentralizados (235 mil) y los federales (348 mil), para un total de 928 mil estudiantes. c) El subsistema de normales (públicas y privadas) con un total de 123 mil estudiantes.

- Género. En el total del SNES las mujeres matriculadas (2.6 millones) equivalen al 52.5 por ciento; en la modalidad escolarizada (2.1 millones) representan el 52.1 por ciento y



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	4

en la no escolarizada (532 mil), constituyen el 56 por ciento. En 10 años la matrícula femenina avanzó en un millón de estudiantes: en 2012 aún eran minoría (49.3 por ciento).

- Instituciones y Carreras. El subsistema universitario se integra por 600 instituciones, y 13,600 carreras. De ellas, la suma de universidades estatales (36) y federales (97) dan 133 instituciones con 7,800 carreras (6 mil y 1,800), respectivamente. Por lo que se refiere al subsistema tecnológico, las universidades politécnicas (62) y tecnológicas (121) dan un total de 183 instituciones con 2,650 carreras (500 y 2,150). Por su parte, los tecnológicos descentralizados se integran por 122 instituciones y los federales por 128; en el conjunto (250) se imparten 2,500 carreras (1,120 y 1,370, respectivamente). El tercer subsistema, el de normales, tanto en la parte pública (casi 300) más las privadas (140) hacen un total de 440 instituciones mismas que cuentan con un poco más de 1,500 carreras.

- Centros Públicos de Investigación. En los centros públicos de investigación, dependientes del Conacyt, los 35 existentes tienen una matrícula de casi 10 mil estudiantes, impartándose 200 programas de estudio.

Conclusión. Como ya se había dicho la semana pasada, existe una diferencia grande de forma entre el documento de la SEP de 10 años atrás y el último que ha visto la luz pública (Principales cifras del sistema educativo nacional 2020-2021). Esto ha dificultado hacer las comparaciones de manera sistemática. Empero, aquí se destacan algunas de las más relevantes. A lo largo de la década, el crecimiento del SNES ha sido irregular en sus subsistemas y niveles. Algunos ejemplos representativos serían: a) la licenciatura tuvo un crecimiento del 35 por ciento en el periodo mientras que el posgrado quedó en 4 por ciento. b) Tipos de institución: en el caso de los tecnológicos federales, en el periodo 2014-21, el crecimiento fue de un 13 por ciento, en tanto que en los descentralizados se situó en un 8 por ciento. c) En la parte de educación normal se da un retroceso: de los 134 mil estudiantes matriculados en todo el subsistema (público y privado, licenciatura y posgrado) en 2012, se pasó a los 129 mil en 2021; aunándose a esta circunstancia la enorme dispersión en materia del número de instituciones: casi 300 públicas y ¹¹_{SEP} 139 particulares.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	16

Astillero

¿Puede ser candidata la profesora Delfina? // Los descuentos en Texcoco // Peña apoyó a Alito: Osorio // PRI no criticaba a AMLO

Julio Hernández López

a aparente decisión tomada en favor de la profesora Delfina Gómez para que vuelva a ser candidata de Morena al gobierno del estado de México ha revivido el episodio de los descuentos obligatorios a empleados del municipio de Texcoco, cuando lo presidía.

Para tener precisión en el tema, conviene releer el texto oficial publicado el pasado 12 de enero: La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó, por unanimidad de votos, la sanción de 4 millones 529 mil pesos impuesta al partido político Morena por haber omitido el reporte de ingresos en los años 2014 y 2015, a partir de la utilización de un esquema de financiamiento paralelo para apoyar sus actividades ordinarias, mediante la retención de un porcentaje del salario de los trabajadores del municipio de Texcoco y del Sistema del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) de ese municipio, por un monto acreditado de 2 millones 264 mil 612 pesos.

El tribunal ratificó en definitiva la sanción emitida por el Instituto Nacional Electoral y culpó a Morena de omitir reportar a la autoridad el beneficio que recibió del Grupo Acción Política. Dicha organización presuntamente realizaba actividades benéficas para la sociedad. Sin embargo, se acreditó que 2 millones 264 mil 612 pesos fueron utilizados en beneficio del partido denunciado para su operación ordinaria, por lo que se pretendió ocultar de esta manera el destino real de los recursos retenidos a los trabajadores del municipio.

También reiteró el tribunal: Respecto a los alegatos del PAN sobre la participación y beneficio de Delfina Gómez, así como de otras dos militantes de Morena, ex funcionarias del municipio, la sala superior desestimó sus planteamientos y determinó que las conductas por las que se les señala deben ser conocidas en un procedimiento diverso al de fiscalización, pues el único responsable en materia de fiscalización de lo que hicieron las personas militantes es el partido político Morena (<https://bit.ly/39rEhil>).

Es decir, el partido Morena sí fue sancionado en términos pecuniarios por las operaciones infractoras del Grupo de Acción Política (el Grupo Texcoco, al que pertenecen Delfina Gómez, Horacio Duarte e Higinio Martínez), pero el tribunal determinó, sin definir si había responsabilidad personal de la todavía secretaria de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	16

Educación Pública, que ese tema debería ser procesado y sentenciado, en su caso, por otras instancias, no las electorales.

Así que la profesora Gómez no tiene hoy impedimento judicial para ser candidata (las objeciones éticas o cívicas van aparte), pero el tema de los descuentos aún podría ser litigado en otras instancias, tal vez con el tiempo en contra para los opositores a la profesora.

Luego de reunirse con ex presidentes del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito) dijo que a él lo habían electo las bases del tricolor, no el presidente de la República en turno (como sucedió con muchos de los ahí presentes).

En efecto, en agosto de 2019, una comisión interna del PRI anunció que el gobernador de Campeche con licencia había ganado la presidencia nacional con más de un millón 600 mil votos (cifra sujeta a la credibilidad que se le desee adjudicar a un juego de manos entre priístas). Es decir, del abultado padrón priísta habría concurrido 27 por ciento y, de esta porción, 23.7 habría sufragado por Alito.

Sin embargo, ayer, en entrevista (<https://bit.ly/3HpRnJw>), Miguel Ángel Osorio Chong, quien fue secretario de Gobernación con Enrique Peña Nieto, lanzó el recordatorio a Alito de que había llegado al cargo partidista con el apoyo del ya entonces ex presidente y de gobernadores afines al político mexiquense, que ahora reside en España.

Osorio Chong consideró que Moreno Cárdenas debería renunciar a su cargo en el año en curso, y mencionó que Alito no había sido crítico ni confrontacional con el gobierno obradorista antes del choque relacionado con la votación de la reforma eléctrica. ¡Hasta mañana!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	4

Antecedentes de la reforma curricular. Hacia la reforma integral de la educación básica

Roberto Rodríguez Gómez

El 19 de agosto de 2011 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica”, documento en que se cristaliza el proyecto de reforma integral de la educación básica definida sintéticamente, en ese texto, como “una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.”

El camino que condujo a ese resultado comprende las dos administraciones encabezadas por presidentes del PAN: la de Vicente Fox Quezada (2000-2006) y la de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Conviene anotar, de inicio, que la propuesta de reforma integral de la educación básica si bien está presente desde el inicio de la administración Fox y encuentra condiciones de continuidad y resolución en el gobierno de Calderón, no fue desarrollada conforme a un plan maestro que tuviera suficiente claridad sobre las etapas, metas parciales, condiciones y recursos requeridos. Se trató, más bien, de procurar la implementación de tramos de la reforma y, posteriormente, de establecer el programa de articulación.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 enuncia el objetivo general de “desarrollar en todos los niños y jóvenes mexicanos el conocimiento de nuestra realidad multicultural, impulsar el reconocimiento y fomentar la valoración de que la diversidad sustenta nuestra riqueza como nación”. En el documento se propone como finalidad el desarrollo de una “política de articulación de la educación básica” consistente en la “revisión y adecuación curricular de materiales educativos, así como de prácticas educativas en el aula y en la escuela, que permitan dar continuidad pedagógica y de contenidos a la educación básica, desde el nivel preescolar hasta la enseñanza secundaria”; y se plantea la prioridad de emprender “una nueva propuesta curricular para la educación secundaria, ampliamente consensuada, congruente con los propósitos de la educación básica, que considere las necesidades de los adolescentes y genere oportunidades de aprendizaje que permitan el fortalecimiento de habilidades básicas y superiores, necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.” La reforma propuesta habría de iniciar, por consiguiente, con la modificación del currículum de secundaria.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	4

En noviembre de 2002, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP dio a conocer el texto “Reforma Integral de la Educación Secundaria. Documento Base”, que presentaba un diagnóstico general de las características de la educación secundaria y argumentaba en torno a la necesidad de la reforma curricular, organizativa y de gestión escolar. Dos años después se presentó la propuesta de un nuevo plan y programas de estudio. Como señalan Francisco Miranda y Rebeca Reynoso, esa propuesta fue “objeto de diversas críticas dando lugar a un conglomerado opositor que, sin ser un frente orgánico, generó un ambiente poco propicio para su operación”. En particular se cuestionaba la reducción en el currículum de los cursos de historia y de formación cívica y ética; también fue objeto de polémica el tratamiento insuficiente de la geografía nacional en la asignatura correspondiente. El SNTE se quejaba, además, de la ausencia de una consulta a los docentes para la configuración del plan y los programas (F. Miranda y R. Reynoso, “La reforma de la educación secundaria en México. Elementos para el debate”, Revista Mexicana de Investigación Educativa, núm. 25, 2006).

Tras el fracaso de la reforma integral de la educación secundaria de 2004, se reconsideró el método para su diseño. En convenio con el SNTE se llevó a cabo, en 2005, la Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria. Según cifras oficiales, en dicha consulta participaron más de medio millón de personas. Lo más importante, sin embargo, fue la apertura de una comisión SEP-SNTE que convendría el diseño final de la Reforma de la Educación Secundaria hacia al final del sexenio.

Como resultado del proceso de negociación y convergencia, el 26 de mayo de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo secretarial que oficializaba el nuevo plan y programas de estudios para la educación secundaria. El extenso documento (362 páginas), además de presentar la malla curricular para ese nivel de estudios, en que el elenco de materias no cambia sustancialmente el plan anterior (español, matemáticas, ciencias, historia, geografía, formación cívica y ética, lengua extranjera, educación física, artes, tecnología, orientación y tutoría, y asignatura estatal), se presenta una guía didáctica general para la tarea docente. En ella se presenta el enfoque de las materias, las formas de evaluación de los aprendizajes, así como orientaciones didácticas para lograr objetivos de conocimiento, aplicación práctica y articulación entre disciplinas. Se sugieren, asimismo, el tipo de actividades que pueden conducir al logro de los objetivos de comprensión y apropiación de las materias, así como, en para cada asignatura y nivel, los aprendizajes esperados.

Como en noviembre de 2002 se aprobó la reforma constitucional que integró el nivel de preescolar (de tres grados) a la enseñanza obligatoria, fue necesario el diseño e



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	4

implementación de programa oficial de educación preescolar. El documento correspondiente se publicó en el DOF. Lo novedoso del plan es su organización curricular por competencias, para cada grado, y la definición de contenidos por “campos formativos”. Los que se consideran son: desarrollo personal y social; lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; exploración y conocimiento del mundo; expresión y apreciación artística; desarrollo físico y salud.

Quedó pendiente la reforma curricular de la primaria y la propuesta de articulación de la educación básica, ello será elaborado en el siguiente sexenio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	31



¿Qué sigue?

¿Qué retos vemos para adelante en la educación en México? Apenas vamos librando los estragos por el Covid-19, ante los cuales no podemos bajar la guardia y dar por concluido el capítulo. Hay que enfrentar la emergencia de salud pública –de nuevas oleadas de contagios–, y también de deterioro en la atención y disponibilidad de remedios para las poblaciones, especialmente para los más pobres; tenemos estrujantes desafíos de seguridad, entre el narco desatado y la militarización... hay desajustes graves en la continuidad del Estado de derecho y una crisis patente en la dinámica del liderazgo político, tanto del régimen como de la oposición, entre muchos otros temas. Y es imprescindible que se ponga energía, inversión y talento para atenderlos.

Pero la emergencia de mayor relevancia para el futuro de las niñas y niños, de generaciones enteras y del país, es la educativa. Si no queremos siempre llegar tarde, apenas atajando los daños, mitigando lo que ya se perdió, tenemos que darle su lugar de máxima visibilidad y de máxima convocatoria a la tarea educativa, para que todos aportemos y pongamos energía, recursos y lucidez. Dispersamos a duras penas las consecuencias, pero no podemos dejar para después el regresar a la raíz de las soluciones, a las causas de la transformación, que se configuran en la experiencia de las personas

y las comunidades en sus años formativos.

Hay crisis educativa en universidades y en preescolar, en el campo y en la ciudad, en las escuelas públicas y en las particulares. Pero tenemos que priorizar, cuatro aspectos son impostergables en sistema escolar público en el nivel básico, en el que participan más de 90 por ciento de todos los estudiantes del país: 1) la búsqueda y reconexión de los ausentes, pues el riesgo de perder hasta tres millones de niños, adolescentes y jóvenes crece mientras más tiempo pasa y no se restituyen sus derechos de estar aprendiendo; 2) hacer un diagnóstico personalizado para entender las necesidades de cada alumno; 3) implementar una ruta de atención socioemocional para los estudiantes y los docentes, y 4) poner foco en los aprendizajes esenciales.

Cumpliendo 15 años, como organización de monitoreo y propuesta de la educación pública, en Mexicanos Primero optamos por concentrar nuestros esfuerzos en esas cuatro tareas, arriba enlistadas y en el acompañamiento a docentes que implican para que puedan concentrarse. Por supuesto, no dejaremos de estar presentes en los grandes debates nacionales, especialmente el referente al modelo curricular y los materiales educativos, pero sin dejar de fijar la mirada en lo sustantivo y no en lo sexenal, en la verdadera política educativa y no

en la educación politizada.

Para el mediano plazo, trabajaremos en fortalecer los sistemas estatales. Necesitamos esperanza tangible, concretada ya en sus primeras fases, de que es posible lograr mejoría en poco tiempo, y que es factible el cambio profundo si hay honestidad y conjunción de voluntades. Constatamos el cambio positivo en lo local, en estados que sí están asumiendo la prioridad de lo educativo, como pasa con Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Nuevo León, con autoridades que escuchan y aprenden de los agentes de cambio escolares –maestros, familias, hasta ejercicios iniciales de escucha a las niñas y niños–, gobiernos que aceptan y propician el contrapeso del Legislativo, del Judicial y de las expresiones del activismo de los ciudadanos, que completan y suman al propósito común.

Los grados y diplomas serán cada vez menos relevantes –ya los efectos de la pandemia se reflejan en que “ir en 2° de secundaria” signifique una gama muy dispersa de lo que la generación joven sabe, puede y aspira– y será fundamental desarrollar nuevas trayectorias, flexibles y personalizadas, que le permitan a las personas armar su proyecto de vida en forma más protagónica y a la vez más comprometida con la construcción de la comunidad.

Y finalmente, algo que desde los primeros días de Mexicanos Primero nos inspira: impulsar el aprender en todo tiempo y lugar.

Que cada persona pueda aprender lo que quiere y necesita. Que nunca deje de aprender. Que la calle eduque, que el parque eduque; que se pueda pasar del laboratorio al taller, y que todos sepamos de gestión de proyectos y de las leyes que nos rigen; que el discernimiento ético y el ejercicio de los derechos humanos sean realidades de la vida cotidiana, por la tutoría de unos a otros, el acompañamiento, el enriquecimiento mutuo, la distribución con justicia, el gobierno de la participación de todos para la responsabilidad sobre todos, en su diversidad y libertad. La escuela es un medio y tiene límites estructurales; el derecho a aprender es universal. Hay que reimaginar todo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	2

BAJO RESERVA

Corte da "indulto" a las corridas de toros

:::: Nos hacen ver que la Corte emitió un fallo determinante en el debate sobre la prohibición de las corridas de toros en la capital del país. La Segunda Sala determinó que las corridas de toros y peleas de gallos son arte, historia y cultura, por lo que de conformidad con el Artículo 4º de la Constitución el gobierno local no tiene competencia en la materia. El gobierno de la CDMX dijo que debe ser la ciudadanía mediante una consulta ciudadana, la que decida si los espectáculos taurinos deben permanecer o desaparecer. Ante este pronunciamiento de la Corte, nos explican, queda claro que el resultado de una consulta no puede determinar la prohibición de la llamada "fiesta taurina".

García Vilchis se gana "El Pinocho de la Semana"

:::: **Ana Elizabeth García Vilchis**, encargada de la sección "¿Quién es quién en las mentiras de la semana?", dentro de la conferencia matutina del Presidente, no deja de sorprender cada semana, y no necesariamente de manera positiva. Nos hacen ver que ayer, al intentar



Ana Elizabeth García Vilchis

desmentir una nota acerca de que el IMSS está descontando el Bono Covid a personal de salud, la funcionaria detalló que era falso y aseguró que: "A la fecha (el IMSS) continúa aportando el bono a quienes atienden la pandemia. Aquí mostramos una tabla de los trabajadores con pago de bono Covid durante 2019, durante 2020, 21 y lo

que va de 2022". Un detalle menor, pero importante, es que el año 2019 no se pudo haber pagado, pues el coronavirus llegó al país en 2020. Con esta *fake news*, la funcionaria, que dice luchar contra las mentiras, se ganó de manera directa y sin competencia "El Pinocho de la Semana".

Monreal, excluido, pero necesario

:::: Aunque ofendido por la marginación que ha sufrido por parte de su partido, el coordinador de la bancada de Morena, y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, tendrá que desplegar su operación política para procesar con celeridad los nombramientos de las embajadoras designadas en Panamá, **Jesusa Rodríguez**, y en Chile, **Alicia Bárcena**. Nos dicen que en Palacio Nacional interesa mucho que estas designaciones sean ratificadas a la brevedad, en especial la de Panamá, para la que se tuvo que hacer una fuerte labor diplomática luego de que el primer designado, **Pedro Salmerón**, no fue bien visto por el gobierno panameño. Nos dicen que en el Senado estos nombramientos pueden ser avalados de manera rápida y sin rispidez si se cuenta con el senador Monreal, quien seguramente hará su trabajo.

Adán Augusto y sus tres horas de campaña al día

:::: Nos dicen que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se reunirá el lunes con la plana mayor de la sección 18 de la CNTE en Morelia, Michoacán. Aseguran que en el encuentro se abordará el tema de las demandas de los maestros centistas en esa entidad. Sin embargo, nos hacen ver que, si don Adán logra resolver este conflicto, no solo habrá cumplido con su trabajo, sino que de paso podría construir un vínculo con los profesores de esa ala magisterial en aras de conseguir su apoyo en los comicios federales de 2024. Hay que recordar que él, como las otras dos "corcholatas", tienen permiso del Presidente para ocupar tres horas de su día en hacer campaña, por lo que el secretario podría ocupar algunas de esas con los maestros michoacanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/06/2022	1	7

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La hora que usted quiera, Presidente

Desde que Ernesto Zedillo lo decretó, el *horario de verano* ha sido polémico, pero a partir del 31 octubre, cuando se restablezca el *de invierno*, nadie en México tendrá que adelantar una hora su reloj.

“La próxima semana *enviaré al Congreso la iniciativa*”, anunció ayer el presidente López Obrador, quien como jefe de Gobierno litigó el asunto contra el gobierno de Vicente Fox, pero perdió ante la Suprema Corte.

De pena ajena que nadie de su silvestre equipo le dijera lo innecesario de una *propuesta legislativa*, pues basta con un *decreto presidencial*.

Tampoco se requería la supuesta y fantasmal “encuesta” con “71 por ciento de la gente” dizque apoyando su decisión.

El *horario de verano* se impuso para aprovechar más y mejor la luz solar y reducir el consumo eléctrico.

Cuando no lo quiso para la capital (cruzando cualquier calle al Edomex se viviría en otra hora), AMLO argüía que *estamos acostumbrados a dormir con el canto del grillo y a despertar con el canto del gallo*.

No era el único en oponerse: también la rijosa, panchera y eufemística Coordinadora Nacional de *Trabajadores* de la Educación y muchas comunidades oaxaqueñas que se rigen por usos y costumbres. Lo rechazó asimismo el guerrerense Félix Salgado Macedonio quien, según la BBC (abril de 2012), estaba en contra “porque adelantar una hora el reloj impedía sus cotidianas relaciones sexuales de cada mañana”.

La oposición de los campesinos de Oaxaca, decía ese reportaje, se daba porque “marcan su vida conforme a la jornada laboral”, y ejemplificaba con San Juan Mixtepec, donde “el tiempo se mide en función de las horas invertidas para trasladarse de un sitio a otro y de las condiciones meteorológicas. No es lo mismo un viaje en temporada de calor, cuando los caminos de tierra y piedra están secos, a otro que se realice en la época de lluvias. Adelantar o no las manecillas de un reloj da lo mismo. Las personas (dijo un entrevistado) llegan a sus citas *cuando llegan...*”.

El *horario de verano* permite ahorrar mil millones de pesos anuales (equivalente al consumo de la ciudad de Campeche en el mismo lapso) pero, se afirma sin demostrarlo, provoca “problemas de salud” (alteraciones del sueño).

“No vamos a modificar nada (sino) hasta que tengamos un *dictamen técnico*, que ya le solicité a la *Secretaría de Energía*”, había ofrecido el Presidente. “Voy a ver en estos días cuál es el resultado del estudio que se hizo sobre si hay ahorros y si son significativos. Vamos a actuar así, con apego a lo que nos digan *los técnicos, los especialistas*, y pronto vamos a dar a conocer los resultados” (fueron los mil millones de pesos de que habló).

O sea que para la eliminación se toma en cuenta solo el factor económico, ya que no se argumenta con diagnóstico alguno de la Secretaría federal de Salud.

A punto estamos, pues, del *consumatum est*, porque en “los tiempos del Señor” (al que se refirió el domingo el poco laico secretario de Gobernación) se recupera lo que para el Presidente es y seguirá siendo el aún más discutible “horario de Dios...” —

De pena ajena que nadie de su silvestre equipo le diga que basta con un decreto presidencial